

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.	<i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

25 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10543

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002439865

CLASE 8.^a

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	10 027 424,78	9 679 829,75
Deudores	18 720,11	36 736,08
Cartera de inversiones financieras	8 859 239,94	7 931 319,25
Cartera interior	812 057,80	947 576,39
Valores representativos de deuda	391 048,07	415 508,52
Instrumentos de patrimonio	72 165,60	54 363,96
Instituciones de Inversión Colectiva	348 844,13	477 703,91
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	8 044 935,38	6 979 807,82
Valores representativos de deuda	476 663,81	520 987,12
Instrumentos de patrimonio	1 002 011,25	462 534,17
Instituciones de Inversión Colectiva	6 566 260,32	5 996 286,53
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 246,76	3 935,04
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 149 464,73	1 711 774,42
TOTAL ACTIVO	10 027 424,78	9 679 829,75

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.^a

002439866

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	10 012 121,62	9 664 734,17
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 012 121,62	9 664 734,17
Capital	5 397 996,00	5 397 996,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 246 713,60	1 246 714,24
Reservas	3 320 391,75	3 207 589,52
(Acciones propias)	(300 604,53)	(300 592,89)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(412 471,34)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	347 624,80	525 498,64
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	15 303,16	15 095,58
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 296,28	14 752,24
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1 006,88	343,34
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	10 027 424,78	9 679 829,75
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	151 718,15	330 015,76
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	151 718,15	330 015,76
Otras cuentas de orden	18 642 504,00	19 052 678,69
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 642 504,00	18 642 504,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	410 174,69
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18 794 222,15	19 382 694,45

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002439867

CLASE 8.^a**Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	3 855,06	3 565,26
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(110 357,98)	(85 692,15)
Comisión de gestión	(95 234,72)	(72 971,57)
Comisión de depositario	(4 757,26)	(4 768,22)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 366,00)	(7 952,36)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(106 502,92)	(82 126,89)
Ingresos financieros	32 102,67	49 167,49
Gastos financieros	(2 730,84)	(4 235,25)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	525 294,70	461 466,16
Por operaciones de la cartera interior	(109 428,19)	66 739,35
Por operaciones de la cartera exterior	634 722,89	394 726,81
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(13 405,32)	15 646,36
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(83 622,13)	86 745,66
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(17 102,30)	17 930,88
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(44 768,34)	90 537,20
Resultados por operaciones con derivados	(21 751,49)	(21 722,42)
Otros	-	-
Resultado financiero	457 639,08	608 790,42
Resultado antes de impuestos	351 136,16	526 663,53
Impuesto sobre beneficios	(3 511,36)	(1 164,89)
RESULTADO DEL EJERCICIO	347 624,80	525 498,64

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 347 624,80

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 347 624,80

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 397 996,00	1 246 714,24	3 207 589,52	(300 592,89)	(412 471,34)	-	525 498,64	-	9 664 734,17
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 397 996,00	1 246 714,24	3 207 589,52	(300 592,89)	(412 471,34)	-	525 498,64	-	9 664 734,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	113 027,30	-	-	-	347 624,80	-	347 624,80
Operaciones con accionistas	-	(0,64)	(225,07)	(11,64)	412 471,34	-	(525 498,64)	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(237,35)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5 397 996,00	1 246 713,60	3 320 391,75	(300 604,53)	-	-	347 624,80	-	10 012 121,62

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002439868

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	525 498,64
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	525 498,64

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5 397 996,00	1 246 714,48	3 207 931,68	(300 624,49)	-	-	(412 471,34)	-	9 139 546,33
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 397 996,00	1 246 714,48	3 207 931,68	(300 624,49)	-	-	(412 471,34)	-	9 139 546,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(412 471,34)	-	525 498,64	-	525 498,64
Operaciones con accionistas	-	(0,24)	(342,16)	31,60	-	-	412 471,34	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(310,80)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 397 996,00	1 246 714,24	3 207 589,52	(300 592,89)	(412 471,34)	-	525 498,64	-	9 664 734,17



CLASE 8.ª



002439869



CLASE 8.^a



002439870

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 27 de septiembre de 2001 bajo la denominación social de Aroaga Inversiones, S.I.M.C.A.V., S.A., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 22 de julio de 2009. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de enero de 2002 con el número 2.153, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A.

Durante el ejercicio 2019, la Entidad Depositaria fue Santander Securities Services, S.A.U. Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se produjo el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por el Grupo Crédit Agricole. Durante el ejercicio 2020, Santander Securities Services, S.A.U. cambió su denominación social por la de Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A su vez, la Sociedad tiene delegada la gestión de parte de sus activos a GBS Finanzas Investcapital, A.V., S.A.



CLASE 8.^a



002439871

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a



002439872

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los resultados de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,75% sobre el patrimonio de la Sociedad más un 10,00% anual sobre los resultados, cuando la rentabilidad gbs exceda del 3,00%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

GBS Finanzas Investcapital, A.V., S.A, percibe una comisión sobre el patrimonio delegado del 0,50% sobre el patrimonio de la Sociedad, más un 10% anual sobre los resultados, cuando la rentabilidad anual exceda del 3%.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2020 y 2019 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



002439873

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



002439874

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



002439875

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



002439876

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	347 624,80	525 498,64
	347 624,80	525 498,64
Propuesta de distribución		
Reserva legal	34 762,48	52 549,86
Reserva voluntaria	312 862,32	60 477,44
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	-	412 471,34
	347 624,80	525 498,64

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



002439877

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



002439878

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



002439879

CLASE 8.ª

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



002439880

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.^a



002439881

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



002439882

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	9 905,06	19 182,67
Administraciones Públicas deudoras	7 241,45	15 763,39
Otros	1 573,60	1 790,02
	<u>18 720,11</u>	<u>36 736,08</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



CLASE 8.^a



002439883

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	3 514,18	1 166,30
Otros	10 782,10	13 585,94
	<u>14 296,28</u>	<u>14 752,24</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	2,82	1,41
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	3 511,36	1 164,89
	<u>3 514,18</u>	<u>1 166,30</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.



CLASE 8.^a



002439884

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	812 057,80	947 576,39
Valores representativos de deuda	391 048,07	415 508,52
Instrumentos de patrimonio	72 165,60	54 363,96
Instituciones de Inversión Colectiva	348 844,13	477 703,91
Cartera exterior	8 044 935,38	6 979 807,82
Valores representativos de deuda	476 663,81	520 987,12
Instrumentos de patrimonio	1 002 011,25	462 534,17
Instituciones de Inversión Colectiva	6 566 260,32	5 996 286,53
Intereses de la cartera de inversión	2 246,76	3 935,04
	8 859 239,94	7 931 319,25

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	995 513,94	1 617 210,26
Cuentas en divisa	146 121,37	81 803,99
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	7 829,42	12 760,17
	1 149 464,73	1 711 774,42



CLASE 8.ª



002439885

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositorio, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	2 993 946,00	-	-	2 993 946,00
	5 397 996,00	-	-	5 397 996,00

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	2 993 946,00	-	-	2 993 946,00
	5 397 996,00	-	-	5 397 996,00

El capital social inicial está representado por 2.404.050 acciones de 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 1 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 24.040.500 acciones de 1,00 euro nominal cada una.



CLASE 8.^a



002439886

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	326 978,73	52 549,86	-	379 528,59
Reserva voluntaria	2 880 610,79	60 477,44	(225,07)	2 940 863,16
Resultado de ejercicios anteriores	(412 471,34)	412 471,34	-	-
	2 795 118,18	525 498,64	(225,07)	3 320 391,75

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	326 978,73	-	-	326 978,73
Reserva voluntaria	2 880 952,95	-	(342,16)	2 880 610,79
Resultado de ejercicios anteriores	-	(412 471,34)	-	(412 471,34)
	3 207 931,68	(412 471,34)	(342,16)	2 795 118,18

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



002439887

CLASE 8.^a**Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**c) Acciones propias**

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(300 592,89)	(300 624,49)
Entradas	(106,43)	(77,76)
Salidas	94,79	109,36
Saldo al 31 de diciembre	(300 604,53)	(300 592,89)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 164.922 y 164.917 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	10 012 121,62	9 664 734,17
Número de acciones en circulación	5 233 074	5 233 079
Valor teórico por acción	1,91	1,85
Número de accionistas	226	232

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,98%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



002439888

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 642 504,00	18 642 504,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	410 174,69
	18 642 504,00	19 052 678,69

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



002439889

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



002439890

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	1	2	-

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002439891

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
IBERIA 3.50 2022-05-28	EUR	310 392,22	(1 484,21)	288 360,31	(22 031,91)	XS1239091785
BANCO SANTANDER, 6.25 2049-12-11	EUR	93 826,84	364,58	102 687,76	8 860,92	XS1107291541
TOTALES Renta fija privada cotizada		404 219,06	(1 119,63)	391 048,07	(13 170,99)	
Acciones admitidas cotización						
IBERDROLA SA	EUR	18 408,78	-	72 165,60	53 756,82	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		18 408,78	-	72 165,60	53 756,82	
Acciones y participaciones Directiva						
COBAS INTERNACIONAL, FI	EUR	230 000,00	-	145 583,76	(84 416,24)	ES0119199000
AZVALOR INTERNACIONAL, F	EUR	230 000,00	-	203 260,37	(26 739,63)	ES0112611001
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		460 000,00	-	348 844,13	(111 155,87)	
TOTAL Cartera Interior		882 627,84	(1 119,63)	812 057,80	(70 570,04)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Carta Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
UNITED STATES TR 2.25 2021-03-31	USD	519 115,96	3 366,39	476 663,81	(42 452,15)	US912828C574
TOTALES Deuda pública		519 115,96	3 366,39	476 663,81	(42 452,15)	
Acciones admitidas cotización						
RENAULT SA	EUR	149 843,28	-	62 401,20	(87 442,08)	FR0000131906
MICROSOFT CORP	USD	41 931,67	-	56 988,85	15 057,18	US5949181045
ALPHABET INC	USD	55 696,82	-	81 778,53	26 081,71	US02079K3059
TENCENT HOLDINGS LTD - UNS ADR	USD	76 452,93	-	146 357,85	69 904,92	US88032Q1094
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	81 725,91	-	105 925,10	24 199,19	US01609W1027
SQUARE INC	USD	68 726,12	-	204 171,48	135 445,36	US8522341036
NETFLIX INC	USD	42 888,74	-	61 527,18	18 638,44	US64110L1061
APPLE INC	USD	40 221,59	-	77 337,46	37 115,87	US0378331005
AMAZON.COM INC	USD	42 128,11	-	63 986,95	21 858,84	US0231351067
PAYPAL HOLDINGS INC	USD	41 501,63	-	92 215,45	50 713,82	US70450Y1038
SAP SE	EUR	40 403,02	-	49 321,20	8 918,18	DE0007164600
TOTALES Acciones admitidas cotización		681 519,82	-	1 002 011,25	320 491,43	
Acciones y participaciones Directiva						
MAGALLANES VALUE EUROPEA	EUR	191 123,52	-	189 774,68	(1 348,84)	LU1330191385
JO HAMBRO EUROPEAN SELEC	EUR	130 050,00	-	119 087,59	(10 962,41)	IE0032904330
HEPTAGON YACKTMAN US EQU	USD	200 805,24	-	282 065,07	81 259,83	IE00B3N32X37
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	400 050,00	-	432 408,75	32 358,75	IE00B80G9288
BNY MELLON GLOBAL SHORT	EUR	440 150,00	-	463 779,05	23 629,05	IE00BD5CTX77
MUZINICH LONGSHORTCREDIT	EUR	325 049,96	-	351 965,13	26 915,17	IE00BYX0WP37
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	865 091,97	-	912 840,13	47 748,16	IE00BYXHR262
ROBECO CAPITAL GROWTH U	USD	136 269,74	-	164 393,20	28 123,46	LU0226954369
SG OBLIG CORPORATE 1-3	EUR	199 133,37	-	203 843,14	4 709,77	FR0013304193
TEMPLETON EMERGING MARKE	EUR	144 855,01	-	149 621,78	4 766,77	LU0300743605
MUZINICH SHORT DURATION	EUR	389 167,98	-	404 946,26	15 778,28	IE00B9721Z33
T. ROWE PRICE-GLOBAL TEC	EUR	100 049,93	-	181 265,54	81 215,61	LU1453466739
BELLEVUE LUX-BB ADAMANT	EUR	190 100,10	-	243 381,36	53 281,26	LU1477743204
AXA IM FIXED INC EUR SH	EUR	147 107,27	-	148 946,30	1 839,03	LU0658025209
NORDEA1 LOW DURATION EUR	EUR	200 050,01	-	203 613,52	3 563,51	LU1694214633
LUX SEL FD-ARCANO LOW VC	EUR	200 049,91	-	206 810,22	6 760,31	LU1720110474
BLACKROCK EURO SHORT DUR	EUR	913 792,31	-	933 066,17	19 273,86	LU1966276856



CLASE 8.^a



002439892

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartra Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	810 792,04	-	836 040,94	25 248,90	LU0992624949
CAPITAL GROUP NEW PERSPE	EUR	90 049,96	-	138 411,49	48 361,53	LU1295556887
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 073 748,32	-	6 566 260,32	492 512,00	
TOTAL Cartera Exterior		7 274 384,10	3 366,39	8 044 935,38	770 551,28	



CLASE 8.^a



002439893

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos SYP 500 INDEX 50	USD	151 718,15	153 438,38	19/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		151 718,15	153 438,38	
TOTALES			153 438,38	



CLASE 8.^a



002439894

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
IBERIA 3.50 2022-05-28	EUR	310 392,22	333,77	308 866,67	(1 525,55)	XS1239091785
BANCO SANTANDER 6.25 2049-12-11	EUR	93 826,84	360,58	106 641,85	12 815,01	XS1107291541
TOTALES Renta fija privada cotizada		404 219,06	694,35	415 508,52	11 289,46	
Acciones admitidas cotización						
IBERDROLA	EUR	18 415,38	-	54 363,96	35 948,58	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		18 415,38	-	54 363,96	35 948,58	
Acciones y participaciones Directiva						
ABACO RENTA FIJA MIXTA G	EUR	77 930,80	-	72 619,94	(5 310,86)	ES0140072002
COBAS INTERNACIONAL, FI	EUR	230 000,00	-	188 240,67	(41 759,33)	ES0119199000
AZVALOR INTERNACIONAL, F	EUR	230 000,00	-	216 843,30	(13 156,70)	ES0112611001
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		537 930,80	-	477 703,91	(60 226,89)	
TOTAL Cartera Interior		960 565,24	694,35	947 576,39	(12 988,85)	



CLASE 8.ª



002439895

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002439896

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
UNITED STATES TR 2.25 2021-03-31	USD	519 115,96	3 240,69	520 987,12	1 871,16	US912828C574
TOTALES Deuda pública		519 115,96	3 240,69	520 987,12	1 871,16	
Acciones admitidas cotización						
RENAULT	EUR	149 843,28	-	73 604,10	(76 239,18)	FR0000131906
ALPHABET INC	USD	55 696,82	-	68 084,68	12 387,86	US02079K3059
TENCENT HOLDINGS LTD - UNS ADR	USD	86 843,40	-	120 953,27	34 109,87	US88032Q1094
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	99 364,59	-	127 865,93	28 501,34	US01609W1027
SQUARE INC	USD	77 421,83	-	72 026,19	(5 395,64)	US8522341036
TOTALES Acciones admitidas cotización		469 169,92	-	462 534,17	(6 635,75)	
Acciones y participaciones Directiva						
TEMPLETON EMERGING MARKE	EUR	144 865,01	-	144 203,23	(661,78)	LU0300743605
JO HAMBRO EUROPEAN SELEC	EUR	130 050,00	-	115 664,75	(14 385,25)	IE0032904330
HEPTAGON YACKTMAN US EQU	USD	200 805,24	-	261 097,05	60 291,81	IE00B3N32X37
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	400 050,00	-	413 722,62	13 672,62	IE00B80G9288
BNY MELLON GLOBAL SHORT	EUR	290 100,00	-	297 796,54	7 696,54	IE00BD5CTXT7
PINEBRIDGE GLOBAL FUNDS	EUR	100 050,00	-	105 068,09	5 018,09	IE00BQ8NQG02
MUZINICH LONGSHORTCREDIT	EUR	325 049,96	-	330 486,27	5 436,31	IE00BYX0WP37
MUZINICH FUNDS ENHANCED	EUR	795 049,95	-	818 361,12	23 311,17	IE00BYXHR262
SG OBLIG CORPORATE 1-3	EUR	199 133,37	-	202 895,22	3 761,85	FR0013304193
CAPITAL GROUP NEW PERSPE	EUR	90 049,96	-	107 869,99	17 820,03	LU1295556887
MUZINICH SHORT DURATION	EUR	389 167,98	-	397 640,90	8 472,92	IE00B9721Z33
MAGALLANES VALUE EUROPEA	EUR	191 123,52	-	196 320,73	5 197,21	LU1330191385
T. ROWE PRICE-GLOBAL TEC	EUR	100 049,93	-	106 516,22	6 466,29	LU1453466739
BGF EURO SHORT DURATION	EUR	927 849,95	-	926 113,04	(1 736,91)	LU0468289250
BELLEVUE LUX-BB ADAMANT	EUR	90 050,05	-	105 640,04	15 589,99	LU1477743204
AXA IM FIXED INC EUR SH	EUR	147 107,27	-	149 169,16	2 061,89	LU0658025209
NORDEA1 LOW DURATION EUR	EUR	200 050,01	-	200 451,70	401,69	LU1694214633
LUX SEL FD-ARCANO LOW VO	EUR	200 049,91	-	203 366,59	3 316,68	LU1720110474
CARMIGNAC SECURITE (LX)	EUR	740 750,00	-	742 286,09	1 536,09	LU0992624949
ROBECO CAPITAL GROWTH	USD	136 269,74	-	171 617,18	35 347,44	LU0226954369
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 797 671,85	-	5 996 286,53	198 614,68	
TOTAL Cartera Exterior		6 785 957,73	3 240,69	6 979 807,82	193 850,09	

Anexo IV. Cartera de derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002439897

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
DJ EURO STOXX 50 10	EUR	186 750,00	186 450,00	20/03/2020
SYP 500 INDEX 50	USD	143 265,76	144 074,75	20/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		330 015,76	330 524,75	
TOTALES		330 015,76	330 524,75	



CLASE 8.^a



002439898

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2020 será recordado por el fuerte impacto de la crisis sanitaria. Una pandemia que ha afectado a nivel económico, político y social debido a los estrictos confinamientos y las medidas de distanciamiento. Desde su inicio, Covid-19 generó fuertes retos tanto a nivel social como económico, así como una sensación de incertidumbre en los mercados financieros. La rápida actuación de los Gobiernos y Bancos Centrales con medidas expansivas, han permitido cerrar el año con resultados que nadie podría presagiar.

Un año que comenzaba con subidas generalizadas en los activos de riesgo con la esperanza de que las tensiones comerciales entre Oriente y Occidente, el Brexit y las elecciones en Estados Unidos que eran tres de los grandes protagonistas del año, quedarían ya definitivamente en segundo plano y los temores a crisis económicas se diluían en un mar de rentabilidades positivas.

Sin embargo, el temor a una recesión económica derivada de la pandemia no dejaba títtere con cabeza y a finales del mes de vimos una de las mayores y más rápidas caídas en practicante todos los activos financieros. En los peores momentos del año hemos visto caídas del 28% en el Ibex 35, del 25% en el Eurostoxx50 y retroceder el SP500 hasta un 20%. Si hablamos de la renta fija, las caídas han sido igualmente de abruptas y la recuperación más lenta. Así índices que representan segmentos como el de los convertibles o el High Yield también han llegado a perder más de una quinta parte de su valor en los peores momentos del año.

Con mayor o menor prisa, los cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables

Así el S&P 500 subió un 16%, el Nasdaq un 47% y el Dow un 7,2%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 16%, mientras que, en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una caída del 5% y por países, Alemania sube un 3,5%, Francia cae un 7%, y en la cola el Ibex 35 con un -15% y Reino Unido -14%%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +16%.



CLASE 8.^a



002439899

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas. En EE. UU., la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar. Por la parte de divisas, el Euro se ha debilitado casi un 9% en el año, desde los 1,12 con los que empezó el año hasta el 1,22. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,89 Libras por Euro desde las 0,85 que iniciaba el año.

En lo que al capítulo plebiscitario se refiere, los Estados Unidos terminan un año políticamente muy controvertido, con una victoria parlamentaria ajustada que deja dudas razonables de cuanto pueden cambiar las cosas sin elevado coste político para el nuevo gobierno. Pero sin duda lo que sido el detonante para un cambio en el sentimiento han sido las noticias sobre las vacunas que prometen elevados porcentajes de éxito y ausencia de efectos secundarios.

Por otro lado, en el plano internacional, el hecho más destacado es la firma in extremis del acuerdo comercial de mínimos (largamente demorado) del Brexit entre la Unión Europea y Reino Unido, que también ha ayudado a reducir la incertidumbre.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2021 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la ansiada vacuna durante los próximos meses, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada."

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



002439900

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

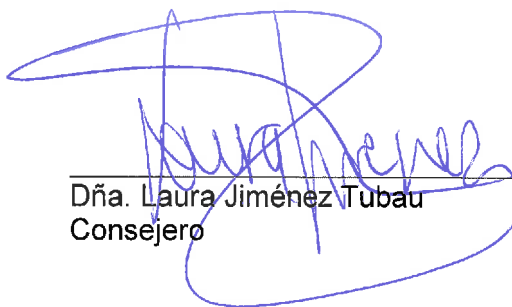
Reunidos los Administradores de Laemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 9 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002439865 al 002439897 Del 002439898 al 002439900
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002439901 al 002439933 Del 002439934 al 002439936

FIRMANTES:



D. José Jiménez Molina
Presidente



Dña. Laura Jiménez Tubau
Consejero



Dña. Rosa María Tubau Charles
Secretario Consejero